PROYECTARINGENIERIAS.A.S.

Santiago de Cali, Octubre 1 de 2025

Señores
SENA REGIONAL BOYACA
Grupo Administrativo CEGAFE
Boyaca

REFERENCIA: **LICITACION PUBLICA No. LP-BYC-CGAFE-002-2025 "CONSTRUCCION DEL DISTRITO DE INNOVACION PARA LA FORMACION, EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPLEO DEL CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL BOYACA"**

ASUNTO: **OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES**

OBSERVACION 1:

Solicito nos indiquen si ya todas las licencias (ambientales, de construcción, entre otras), los permisos y las autorizaciones necesarias para avanzar la obra están debidamente tramitadas por ustedes. De no ser así, solicitamos nos indiquen **cuáles** serán los permisos, licencias o autorizaciones a tramitar por el contratista, su **costo** y quien lo **asumirá**. Esto con la finalidad de que el futuro contratista lo tenga en cuenta para la ejecución del contrato.

OBSERVACION 2:

Solicito nos indique como se reconocerá monetariamente los gastos asociados a la conexión a las acometidas de servicios públicos **provisionales** (eléctricas, hidráulicas y sanitarias). Lo anterior por cuanto no se encuentra dicho rubro en los ítems que componen el presupuesto.

En el caso que el costo de estas conexiones **provisionales** no este reconocido, **solicitamos** amablemente este sea incluido en el presupuesto ya que es indispensable para ejecución de la obra.

OBSERVACION 3:

Solicito nos indiquen si las conexiones a las acometidas de servicios públicos (eléctrica, hidráulica y sanitaria) ya están debidamente aprobadas por las entidades prestadoras de dichos servicios; o si por el contrario esta obra no necesita.

PBX: 339 9929, Cel.: 314 822 2708, Cra. 100 No. 11 – 90 Of: 807
Holguines Trade Center – Torre Valle del Lili – Cali, Col.
recepcion@proyinsa.com / www.proyectaringenieriasas.com

PROYECTARINGENIERIAS.A.S.

OBSERVACION 4:

Solicitamos por favor nos **indiquen** y **desglosen** cual será cada uno de las tasas, estampillas o impuestos que se descontaran del contrato de obra y cuál será su forma de pago.

OBSERVACION 5:

Solicitamos se publiquen todos los planos del proyecto en autocad y en pdf, ya que son de vital importancia para el costeo de este.

OBSERVACION 6:

En el numeral 3.5.1 CARACTERISTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA, se presenta el siguiente cuadro de la matriz de experiencia:

ACTIVIDAD PRINCIPAL

A. Que hayan contenido la ejecución de:

1. OBRAS EN INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION			
Cuantías del procedimiento de contratación:			Mayor o igual a 5.001 SMMLV
Acreditación de la EXPERIENCIA:	ACTIVIDAD A CONTRATAR:	TIPO DE EXPERIENCIA:	OBRAS EN INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN
Que hayan contenido la ejecución de	**1.1. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**	**GENERAL**	PROYECTOS QUE CORRESPONDAN Y/O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES
		ESPECIFICA	Nota general para experiencia especifica: En el caso en el cual, debido a la magnitud fisica que sea empleada como variable para establecimiento del (F%) de dimensionamiento como experiencia especifica, la Entidad podrá aceptar que el mismo sea acreditado con un contrato o con la sumatoria de máximo dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia, garantizando condiciones pluralistas y participativas, siendo requisitos adecuados y proporcionales.

			Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar un área intervenida o construida sea igual o superior al (F%) del total de metros cuadrados del proceso de selección.
		% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	Valor de F%
			50% (3783,74M2)

Teniendo en cuenta que la Nota permite acreditar el área solicitada en máximo 2 contratos, pero seguidamente el mismo cuadro manifiesta que por lo menos 1 de los contratos debe acreditar dicha área, SOLICITAMOS se aclare si es posible acreditar el 70% del área en máximo 2 contratos o solo en 1 contrato. FAVOR ACLARAR.

OBSERVACION 7:

Revisando en el ANEXO TECNICO, se observa que no se incluye en el personal de la obra el cargo de Gerente de proyecto, el cual, si se menciona en el detalle de AIU, por lo anterior SOLICITAMOS se aclare si este profesional se debe incluir y cual sería su perfil académico y de experiencia.

OBSERVACION 8:

Revisando el personal que se desglosa en la administración del proyecto encontramos, un PROFESIONAL SISO y un RESIDENTE SST, el cual consideramos que se debe dejar uno solo de los 2 profesionales, tal como se establece en el ANEXO TECNICO el cual relaciona solo un cargo y se denomina PROFESIONAL EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO, por lo tanto SOLICITAMOS sea eliminado de la administración uno de los cargos antes mencionados.

OBSERVACION 9:

Revisando el desglose de la administración, observamos que dentro de los impuestos y/o estampillas no se relaciona el rubro correspondiente al IMPUESTO DE TIMBRE, por lo anterior SOLICITAMOS se aclare si este impuesto aplica para este contrato y cual seria su porcentaje.

PROYECTARINGENIERIAS.A.S.

OBSERVACION 10:

Revisando el formulario de cantidades observamos que al final se incluye el IVA sobre la utilidad, de acuerdo a lo anterior SOLICITAMOS se aclare por que este proceso lleva IVA SOBRE UTILIDAD, si es un contrato de obra publica. FAVOR ACLARAR.

OBSERVACION 11:

Revisando el formulario de cantidades observamos el capitulo 5. ESTRUCTURA METALICA que manifiesta "SEGÚN DISEÑO", SOLICITAMOS se publique el diseño de esta estructura metálica

OBSERVACION 12:

Revisando el formulario de cantidades observamos el capítulo 10. CUBIERTA, SOLICITAMOS se publique el diseño de esta cubierta.

OBSERVACION 13:

Revisando el formulario de cantidades observamos el capítulo 16. FACHADA, que expresa: "*...MODULACION SEGÚN DETALLE ARQUITECTONICO, SISTEMA DE ANCLAJE Y ESPECIFICACIONES SEGÚN PROVEEDOR (N03)*" SOLICITAMOS se publique el diseño y especificaciones de esta fachada.

OBSERVACION 14:

Revisando el formulario de cantidades observamos el capítulo 18. VENTANERIA, SOLICITAMOS se publique los detalles del capítulo de ventaneria, tal como se menciona en cada uno de los ítems.

OBSERVACION 15:

Revisando el formulario de cantidades observamos el capítulo 19. CARPINTERIA METALICA, SOLICITAMOS se publique los detalles del capítulo de carpintería metálica, tal como se menciona en cada uno de los ítems.

OBSERVACION 16:

Revisando el formulario de cantidades observamos el capítulo 20. CARPINTERIA MADERA, SOLICITAMOS se publique los detalles del capítulo de carpintería madera, tal como se menciona en cada uno de los ítems.

PROYECTARINGENIERIAS.A.S.

OBSERVACION 17:

Revisando el formulario de cantidades observamos el capítulo 22. COCINAS, SOLICITAMOS se publique los detalles del MUEBLE DE COCINA.

Atentamente,

ING. RUBEN DARIO SOLARTE
DIRECTOR DE LICITACIONES

PBX: 339 9929, Cel.: 314 822 2708, Cra. 100 No. 11 – 90 Of: 807
Holguines Trade Center – Torre Valle del Lili – Cali, Col.
recepcion@proyinsa.com / www.proyectaringenieriasas.com